

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE CONCILIADORES EN DERECHO

Objetivo

Formar en Conciliación a abogados titulados, estudiantes de últimos semestres de derecho y a los interesados de esta rama, quienes buscan ejercer funciones de Conciliadores en Derecho según las disposiciones del Ministerio de Justicia, obteniendo el conocimiento y herramientas necesarias a través de un programa de formación teórico práctico en la conciliación como método alternativo de solución de conflictos.

Metodología

Durante las 120 horas del diplomado, los asistentes estarán en constante participación desarrollando las sesiones de manera teórico-práctica, bajo los lineamientos metodológicos de cada fase, así durante el módulo básico se abordarán principalmente temas conceptuales, en el módulo de entrenamiento los temas se tratarán de manera más práctica y vivencial como preparación previa para última fase de pasantías donde los asistentes participaran activamente en audiencias reales programadas por el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición del ente cameral, dando así finalizada la formación quedando facultados por la ley para ejercer como conciliadores en derecho, siempre y cuando se haya asistido por lo menos al 80% de las clases y se haya aprobado la evaluación de cada módulo.

Contenido

- Módulo Básico: 60horas
 - Teoría del Conflicto
 - Ética y Habilidades del Conciliador
 - Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC
 - Funciones y obligaciones del conciliador, Régimen Disciplinario, Clases de Conciliadores y Centros de Conciliación.
 - Marco Legal y Jurisprudencial de la Conciliación
 - Conciliación en Derecho Privado: Derecho Civil y Derecho Comercial
 - Conciliación en Derecho de Familia
 - Conciliación en Derecho Público: Contencioso Administrativo
 - Conciliación en Derecho Laboral

- Conciliación en Derecho Penal
- Conciliación Virtual
- Conciliación en asuntos de tránsito.

- Módulo Entrenamiento: 60horas
 - Diversidad y diferencia en el análisis y Solución de Conflictos
 - Proceso de Resolución y Transformación de Conflictos
 - Habilidades para la resolución y transformación de conflictos
 - Acuerdo conciliatorio: Taller de actas y constancias
 - Procedimiento Conciliatorio; Generalidades, Manejo de la Audiencia de Conciliación y de las Reuniones Conjuntas y Privadas
 - Gestión de Conflictos Penales
 - Gestión de Conflictos en Derecho Privado
 - Gestión de Conflictos Familiares
 - Gestión de Conflictos Públicos
 - Gestión de Conflictos Laborales
 - Técnicas y Habilidades de Negociación y Conciliación
 - Técnicas y Habilidades de Comunicación

- Módulo de Pasantías: (según programación del Centro de Conciliación)
 - 2 audiencias de observación.

Docentes

El diplomado cuenta con docentes profesionales con conocimiento y experiencia en cada uno de los temas del diplomado; el grupo lo conforman:

Dr. Alfredo Efraín Revelo Trujillo

Dr. Gonzalo Méndez Morales

Dra. Martha Calderón

Dra. Viviana Gutiérrez Perdomo

Dr. Carlos Guillermo Martínez Chaves

Dra. Nadia Mendieta

Dr. Hernando Toro Suárez

Dr. Jorge Giraldo

Dra. María Cristina Charry

Observación: La Cámara de Comercio de Ibagué se reserva el derecho de realizar modificaciones por fuerza mayor del grupo de docentes ó de las fechas establecidas conservando la calidad e idoneidad de cada tema.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

- **Fecha de inicio:** marzo 17 de 2023
- **Fecha de finalización de módulo básico y entrenamiento:** 10 de junio 2023
- **Horarios:** viernes 5pm a 9pm y sábados 7am a 1pm (sesiones remotas vía Meet)

Duración del Diplomado: 120 horas

Período de pasantías: a partir del 21 de junio (según programación del Centro de Conciliación)

Lugar de clases: Sesiones virtuales remotas a través de plataforma Meet.

Inversión:

- ❖ Particulares: \$1.800.000
 - ❖ Renovado 2023: \$1.620.000
 - ❖ Afiliados a Cámara de Comercio de Ibagué y Estudiantes: \$1.440.000
- Descuento del 10% por pagos hasta el 6 de marzo de 2023
 - Plazo máximo de pagos hasta el 10 de marzo de 2023

Certifica: Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Ibagué (por asistencia mínimo del 80% y aprobación de cada módulo)

Informes: asesorcomercial@ccibague.org - 3203814903
capacitación2@ccibague.org - 3124819411
formacionempresarial@ccibague.org - 3102102544

FORMA DE PAGO:

- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Banco AV VILLAS N° 40128668-7
- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Bancolombia N° 068-000019-92
- ❖ Pago en Cajas Cámara de Comercio de Ibagué, Sede Principal Calle 10 # 3-76 Barrio Centro